



INABIE y FAO definen plan de trabajo para formulación de marco legal para anteproyecto de ley de alimentación escolar

Santo Domingo.- El Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE), y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), llevaron a cabo una nueva reunión donde se presentó el plan de trabajo para la formulación de la propuesta del marco legal del anteproyecto de ley de alimentación escolar.

En el encuentro, ambas instituciones socializaron los avances y próximos pasos del proyecto legislativo que busca garantizar políticas públicas claras y claves que aseguren la calidad de los alimentos que reciben los estudiantes en la República Dominicana.

El encuentro estuvo encabezado por el director ejecutivo del INABIE, Víctor Castro, quien dio inicio a la socialización, reforzando la continuidad de las líneas de acción para consolidar la dimensión y el impacto que deberá alcanzar la propuesta en el marco de los proyectos estratégicos que desarrolla el Instituto.

Con la ley se busca definir la coordinación entre los distintos actores del sistema educativo, además de promover una correcta asignación presupuestaria y un marco de supervisión y fiscalización del Programa de Alimentación Escolar (PAE).

La abogada y consultora legal para la elaboración del anteproyecto de ley, Dorina López, presentó los principales indicadores para la formulación del marco legal de proyecto, destacando la evaluación de propuestas y documentos sobre el tema.

Para fines de robustecer la propuesta y obtener un resultado integral, se destacó el desarrollo de un proceso participativo de consulta a expertos interesados, personas e instituciones vinculadas al tema para propiciar su participación y aportes para la propuesta, a través de entrevistas, encuestas y encuentros educativos.

Otras líneas de trabajo que se destacaron en la presentación fue el desarrollo de un encuentro de validación con la participación de técnicos institucionales y de, por lo menos, 10 adolescentes de las regiones, quienes aportarán elementos para el enriquecimiento de la propuesta, así como también una consulta con juristas y técnicos especialistas de la Región.

En la actividad, acompañaron al director ejecutivo de INABIE, el director de Planificación y Desarrollo, Gerard Radhames de los Santos, la directora de Formulación y Evaluación Nutricional, Dra. Ana Carolina Báez, el director de Gestión Alimentaria, Osvaldo Rafael Liria Pimentel y la directora jurídica, Dangelá Ramírez.

Por FAO, estuvieron el representante de la organización en el país, Rodrigo Castañeda, acompañado por la misión de especialistas compuesta por la embajadora de Buena Voluntad de la FAO, Guadalupe Valdez y la doctora Mariella Ortega, especialista en seguridad alimentaria y nutricional.

También participó la presidenta del Frente Parlamentario Contra el Hambre, diputada Soraya Suárez.